

La Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco

Resuelve

- 1º) Expresar satisfacción y felicitación a la profesora, señora Marisa Censabella, Doctora en Letras Modernas, quien fue elegida como mujer electa como Directora del Centro Científico Tecnológico, CONICET.
- 2º) Resaltar que la investigadora fue electa en concurso público convocado en 2016, en el que fue votada por unanimidad en base a sus antecedentes científicos, de formación de recursos humanos, de gestión y su propuesta institucional.
- 3º) Remitir copia de la presente resolución, a la Directora del CONICET, señora Marisa Censabella y al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
- 4º) Registrar la presente resolución, efectuar las comunicaciones pertinentes y oportunamente, proceder a su archivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco, a los siete días del mes de junio del año dos mil diecisiete.


Rubén Darío GAMARRA
SECRETARIO
PODER LEGISLATIVO




Lidia Élica CUESTA
PRESIDENTA
PODER LEGISLATIVO

RESOLUCIÓN N° 871